Nº 1.119/SEC/12

Valparaíso, 18 de diciembre de 2012.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que establece incentivos especiales para las zonas extremas del país, correspondiente al Boletín N° 8.011-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 10.517, de 18 de diciembre de 2012.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ALEJANDRO NAVARRO BRAIN
Presidente (E) del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado